

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Unidad de Contratación
Expte. nº 0309796/16

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las 9 horas del día 8 de julio de 2016, se reúnen en el Aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario en Vía Hispanidad nº 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal de Chunta Aragonesista; D. Ana Budría Escudero, en sustitución del jefe de la Asesoría Jurídica; D^a M^a José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asiste D. Enrique Collados Mateo, en representación del grupo municipal del Partido Popular, con voz y sin voto; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para el examen de la documentación administrativa presentada por los licitadores para la contratación del servicio de " RECOGIDA, TRANSPORTE Y MANIPULACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES", por procedimiento abierto.

Una vez revisada la documentación administrativa de los licitadores presentados, se comprueba que:

Plica 1.- UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA-LOOMIS SPAIN, S.A.- Deberá subsanar la siguiente documentación:

- Escrituras de constitución de SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.
- Escrituras de representación (poder bastante) para contratar con la Corporación municipal en nombre y representación de LOOMIS SPAIN, S.A.
- Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Zaragoza de SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A. y de LOOMIS SPAIN, S.A.
- Declaración de no estar sujeto a tributación en otra Administración distinta de las que presenta certificación de SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A. y de LOOMIS SPAIN, S.A.
- Habilitación en Zaragoza para la recogida y transporte de fondos de valores, debiendo presentar dicha habilitación con su número de registro y domicilio de SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.
- Declaración expresa responsable relativa al grupo empresarial al que pertenece y comprensiva de todas las sociedades pertenecientes a un mismo grupo, en los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio. En caso de no pertenecer a ningún grupo empresarial la declaración se realizará en este sentido para SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.
- Manifestación por escrito de que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones relativas a las disposiciones sobre protección de empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente para SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.

Plica 2.- PROSEGUR SERVICIOS DE EFECTIVO ESPAÑA, S.L.- Deberá subsanar la siguiente documentación:

- Documento que acredite estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas.
- Justificantes, en relación a la solvencia económica y financiera, en el ámbito de Servicios de recogida, transporte y manipulación de recaudación en los últimos tres años, siendo el importe anual del año de mayor volumen de negocio de los últimos tres años superior a 67.237 € (I.V.A. excluido), considerada una vez y media el valor anual medio del contrato.

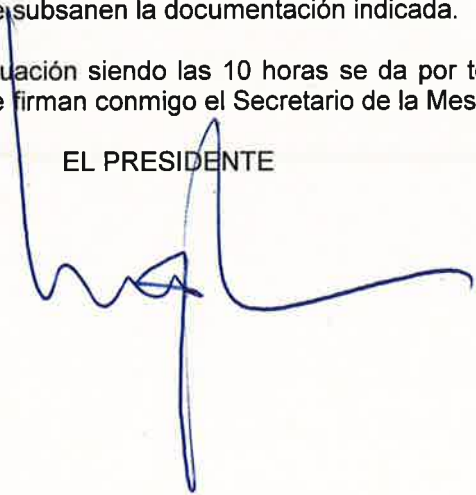
De acuerdo con lo establecido en el artículo 81 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por

el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, los licitadores cuya documentación adolece de los defectos u omisiones que se han señalado (plicas 1 y 2), deberán subsanarlos en un plazo no superior a tres días hábiles, quedando condicionada su admisión a la citada subsanación.

La Mesa de Contratación acuerda que por el Servicio de Contratación se requiera a las empresas para que subsanen la documentación indicada.

A continuación siendo las 10 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO DE LA MESA

